



CIRCULAR 118/2016

Madrid, 27 de julio de 2016

**EXCMO. SR. CONSEJERO
DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA**

Estimado Consejero:

Los próximos días **22 y 23 de septiembre** tendrá lugar en Granada el **IV Encuentro de Abogados y Abogadas de Violencia de Género**, organizado por el Consejo General de la Abogacía Española conjuntamente con el Colegio de Abogados de Granada.

Dado que estamos en época de vacaciones, te ruego que informes de este evento cuanto antes a tus colegiados, y en particular a los especializados en violencia de género y a aquellos que tengan especial interés en esta materia, con la finalidad de que realicen la inscripción cuanto antes y así la asistencia sea la mayor posible, ya que vuestra participación y aportación es decisiva para el éxito del Encuentro.

La cuota de inscripción del Congresista es de **120 euros** y la del acompañante **80 euros** siendo la fecha límite de recepción de inscripciones el 12 de septiembre. Asimismo la organización recomienda dos hoteles (en uno de ellos se celebra el Encuentro, el **Hotel MA Nazaries**), que figuran en el enlace <http://encuentroavg.icagr.es> junto con el formulario de inscripción y el programa social y científico.

Este Encuentro va a ser una oportunidad para analizar temas como el nuevo Estatuto de la Víctima, la evolución jurisprudencial y las reformas recientes y pendientes en violencia de género, así como la situación de los menores en el entorno de la violencia de género, entre otros de actualidad e interés.

Un abrazo,

Filomena Peláez Solís
Presidenta de la Subcomisión de Violencia sobre la mujer